



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

TABLERO DE RESULTADOS
MAYO 27 – MAYO 31 DE 2019
JUNIO 4 DE 2019

DR. AUGUSTO RAMÓN CHÁVEZ MARÍN

CON SEC	RADICADO	ACTOR y DEMANDADO	PROVIDENCIA	RESULTADO	TEMA
1.	17-001-23-33-000-2019-00139-00	DEPARTAMENTO DE CALDAS Vs ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE MANIZALES.	SENTENCIA Ver	CASO: Indicó en su escrito que los Acuerdos cuestionados no respetaron el término establecido en el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el cual dispone que "(...) <i>Los proyectos de acuerdo deben ser sometidos a consideración de la plenaria de la corporación tres días después de su aprobación en la comisión respectiva (...)</i> ". Lo dicho por cuanto el primer debate de los proyectos de acuerdo se surtió el 25 de febrero de 2019 y el segundo debate se llevó a cabo el 28 de febrero del mismo año, cuando atendiendo a lo dispuesto por la norma precitada, debió llevarse a cabo el 1º de marzo del mismo año. 1ª Inst.: Mediante sentencia proferida el día 17 de mayo de 2019, se DECLARÓ la invalidez del Acuerdo 1017 del 28 de febrero de 2019 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO 0942 DE 2017", así como del Acuerdo 1018 del 28 de febrero de 2019 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES",	Invalidez de Acuerdos del Concejo Municipal.



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS